

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1141

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 24 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2012

**SUMARIO:** Tercer Encuentro Internacional sobre Enfermedades Olvidadas y el XV Simposio sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores, a realizarse los días 25 y 26 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione.** (5.813-D.-2012.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione (J.D.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Internacional sobre Enfermedades Olvidadas y el XV Simposio sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores a realizarse los días 25 y 26 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Encuentro Internacional sobre Enfermedades Olvidadas y el XV Simposio sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores que se llevarán a cabo los días 25 y 26 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

*María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. –  
Cristina I. Ziebart. – Bernardo J. Biella*

*Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – Ramona Pucheta. – María C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Adela R. Segarra.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione (J.D.), por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el III Encuentro Internacional sobre Enfermedades Olvidadas y el XV Simposio sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores que se llevarán a cabo los días 25 y 26 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*María E. P. Chieno.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Encuentro Internacional sobre Enfermedades Olvidadas y el XV Simposio sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores, que se llevarán a cabo los días 25 y 26 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*José D. Guccione.*

\* Artículo 108 del reglamento.